

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provinc. 10 Estr. y Ultr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correo á la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23; que
no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2.495 DE LA MAÑANA.

MADRID, MIERCOLES 8 DE JUNIO DE 1864

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Por real decreto publicado ayer en la Gaceta se autoriza á los Sres. D. Gregorio Lopez de Mollinedo, D. Leopoldo de Pedro, marqués de Benemejías; D. Nazario Carriguirri, D. Luis Guilhou y Rives, don Florencio Santibañez y Garcia, D. Eduardo Francisco Moore y Nood, marqués de San José; D. Miguel de Luengas y Lopez y D. Luis Lubin Soule, la formacion de una Sociedad anónima, con el título de *Compañía general de crédito, depósitos y fomento*, y con arreglo á la ley de 28 de enero de 1856 y á las que rijan en lo sucesivo sobre sociedades anónimas.

El capital de la Sociedad será de 95 millones de reales, representados por 30.000 acciones de á 1.900 rs. cada una, divididas en series, cuya emision se verificará en virtud de acuerdos del Consejo de administracion.

Por real orden publicada ayer en el periódico oficial, S. M. la Reina se ha dignado aprobar la creacion y el reglamento para el regimen y administracion del Banco de Santiago.

Al propio tiempo S. M. se ha dignado disponer que la constitucion definitiva del referido Ban o quede aplazada hasta tanto que se realice el capital social efectivo con que debe fundarse dentro del plazo prefijado por la ley.

Hallándose restablecido de su indisposicion D. Agustin Alfaro, director general de Administracion local, S. M. ha tenido á bien mandar vuelva á encargarse de la referida Direccion.

El premio de 300 rs., correspondiente al mes de mayo, y sorteado entre los paragonianos de la empresa de coches *La Comodidad publica*, ha correspondido al número 8 de la berlina 472.

Para mañana se dispone en el teatro de la Zarzuela, á beneficio del Cuerpo de coros, una funcion extraordinaria, en la que se pondrá en escena, entre otros trabajos, el ensayo lírico-dramático, titulado *El Orgullo castigado*, original del niño D. José Rodríguez Cao, desempeñado por los alumnos de la Academia de la Infancia, que se han prestado gustosos á tomar parte en el espectáculo en obsequio de los beneficiados; de la *Cantata XIV del rey D. Alonso el Sabio*, periferaseada con coros y orquesta por D. Hilario Estaba, y de la melodía irlandesa, denominada *La Rosa*, arreglada para voces de hombres por Manotte, y traducida al español por D. Francisco Asenjo Barbieri, cuyas dos últimas piezas fueron ejecutadas con éxito extraordinario en los conciertos de la Sociedad de Socorros mutuos, que tuvieron lugar en el real Conservatorio.

El Sr. Salamanca ha recorrido el trayecto de via ferrea desde Mérida á Badajoz en el espacio de hora y media, no obstante hallarse la via por terminar. El opulento banquero hizo un regalo al maquinista que dirigió el tren, por la prontitud y cuidado con que hizo el viaje.

Ha venido á Madrid una comision del ayuntamiento de Badajoz para pedir autorizacion á fin de construir por administracion el teatro proyectado en aquella ciudad. Al propio tiempo gestionará sobre otras importantes mejoras para aquella capital.

El jefe de la Guardia civil del distrito militar de Andalucía, señor brigadier Teran, debe llegar de un día á otro á Ubeda y Baeza para inspeccionar las fuerzas del arma de los pueblos de la loma.

El conocido editor Sr. San Martin ha comenzado á publicar una obra de recreo para la juventud, que es una coleccion de cuentos, originales unos y traducidos otros por el Sr. Fernandez de los Rios. Ya han aparecido nueve entregas, impresas con tál gusto y correccion como todos los libros que da á luz el Sr. San Martin. Al texto acompañan preciosas láminas.

Con el título de *A vista de pájaro* va á publicar un libro, compuesto de artículos de actualidad, el Sr. D. Pedro Elices.

Escriben de Logroño á *La Regeneracion* que en uno de los templos de aquella capital se está celebrando una novena, por iniciativa del incomparable D. Antonio Miguel Romero, comandante de húsares de Calatrava, que en algun tiempo fundó en aquella ciudad las conferencias de San Vicente de Paul, y á quien todos llaman el Comandante Santo. El prelado de la diócesis, aunque bastante delicado, es el encargado de la predicacion, y asisten y tienen asiento en el coro los señores gobernadores civil y militar, y el duque de la Victoria.

Por los guardias civiles del puesto de Torrelodones, Manuel Garcia y Juan Nuñez, ha sido encontrada en el salon de descanso del ferro-carril del Norte una cartera de viaje que contenia 900 rs. en oro y otros efectos, todo lo cual ha sido devuelto á su verdadero dueño, probada que fué la legitimidad en debida forma.

En una carta fechada en Montevideo el 29 de abril último y escrita por persona caracterizada, se asegura que el ejército del general Flores continúa en el interior del país sin mostrar intencion de

acercarse á la capital y sin hostilizar á los pueblos. Habia pasado á principios de mes una nota á los representantes extranjeros para que reconociesen á su partido como parte beligerante. Algunos periódicos del país dan por seguro que el Brasil trataba de intervenir con las armas á favor de Flores, á cuyo fin estaba reuniendo fuerzas de ejército en la frontera é iba aumentando la escuadra brasileña que se halla en las aguas de Montevideo. Estos anuncios de intervencion armada habian producido grande agitacion en el gobierno actual de la república.

El promotor fiscal del distrito del Hospicio Sr. del Rio, ha devuelto para ampliacion de diligencias la causa formada á consecuencia del asesinato cometido en la travesía de San Mateo. La acusacion, por lo tanto, se diferirá algunos dias.

La prensa de varias repúblicas de América se viene ocupando con mucho calor del Congreso que aquellos gobiernos piensan celebrar en la capital de la república Argentina, segun parece, con objeto de formar una coaliccion que sirva de valedor á las miras ambiciosas que se supone por allí existen en Europa.

Ha llegado á Cartagena el ingeniero jefe D. José de Monasterio acompañado de otro profesor de la Escuela D. Eugenio Maffei, y cinco alumnos de la misma, con el objeto de que estos últimos estudien, bajo la direccion de aquellos los establecimientos mineros y metalúrgicos de aquel canton minero.

Las obras del ferro-carril de Valencia á Tarragona, de la parte que concierne á la tercera seccion, que se estiende de la orilla izquierda del Ebro á Tarragona, avanzan de un modo extraordinario: en 79 kilómetros que mide, tiene ya colocados en el primer trozo 17 kilómetros de via y el segundo que comprende del Coll de Balaguer á Tarragona, las locomotoras lo recorren sin interrupcion ninguna; las obras de fábrica prontas á concluirse y los otros trabajos de esplanacion y desmonte adelantan de dia en dia. Se asegura que á no ser por involuntarias é imprevistas causas, estaria concluida esa seccion para últimos de agosto.

El 4 sopló un virvato tan fuerte en las costas de las Baleares que ocasionó algunos daños y la pérdida de dos faluchos, cuyas tripulaciones se salvaron á excepcion de un muchacho de trece años que se ahogó.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Granada, Jaen, Leon, Santander, Segovia y Valencia.

En la madrugada del domingo dió nuevas muestras de su actividad y celo el teniente de alcalde de la Latina, señor don Simon Perez, girando diferentes provechosas visitas para la salud pública, cogiendo *in fraganti* á los infractores, y decomisándose más de trescientos ochenta y tantos panes, que fueron destinados á la Beneficencia. No dieron menos útiles resultados sus visitas á las casas de dormir, pues en alguna donde existia licencia para diez personas, encontró hasta treinta reunidas en un foco de infeccion tan dañosa como punible.

La recaudacion obtenida en el mes de abril último cuyas cifras publicamos ayer, ha dado una diferencia de más comparada con la de igual periodo del año anterior, de 5.287.502 rs. Las rentas que han estado en aumento han sido las de hipotecas, aduanas, policia sanitaria, consumos, papel sellado, tabacos y sales. Las rentas que han estado en baja han sido las de pólvora, loterías y lineas telegráficas.

Se encuentra en esta corte, dice un periódico, Mr. Saro Arnaut, que viene de Paris y que ha visitado las principales cortes de Europa. Mr. Saro es una especie de mago, prestidigitador y magnetizador, tan prodigioso como Mr. Hume. Acompaña á este mago del siglo xix una mujer hermosa, de fisonomia angelical, que le ayuda en sus augurios. Hay quien cree que la verdadera hechicera es ella.

Se trabaja activamente para el establecimiento definitivo del sistema métrico decimal en nuestro país. Segun nuestras noticias, que las tenemos por exactas, desde el mes de octubre pasado hasta el de mayo último, han sido enviados á diferentes gobernadores de provincias para ser distribuidas á los ayuntamientos que son cabeza de partido, hasta 330 colecciones completas, hallándose comprendidas entre ellas 106 destinadas á las municipalidades ultramarinas; y es probable, por no decir seguro, que en lo que resta de año serán enviadas definitivamente las colecciones de esta clase que faltan; por manera que desde entónces en todas dichas municipalidades se encontrarán los tipos á que deberán atenerse los constructores de las nuevas medidas, así como los principales elementos para la comprobacion de éstas por los fieltos-almoctacenes.

También han empezado á ser enviadas á las diferentes dependencias del Estado, centralizadas en los ministerios respectivos, varios de los nuevos instrumentos de pesar y medir, que fueron subastados

á fines del verano último, y cuya recepcion y examen se efectúa sin cesar en las dependencias que al efecto tiene establecida la comision permanente del ramo en el piso bajo del ministerio de Fomento y en el número 83 de la calle de la Comandante, siendo de esperar que en lo que resta de año, las dependencias de que se trata recibirán el completo de sus pedidos, y que desde luego empezarán á dar ejemplo en el planteamiento del nuevo sistema, el cual no dudamos que hará obligatorio el gobierno para el público poco despues de haberle introducido en todos sus servicios.

El ministerio de la Gobernacion hasta el presente es el que mayor número de colecciones ha recibido, como lo prueban los repetidos viajes que al mismo han hecho las comisiones encargadas de su transporte desde las oficinas de comprobacion, en los últimos dias de la semana pasada, y nos consta que se hallan dispuestas remesas no ménos numerosas para los demas ministerios.

Es digna de todo elogio, así la comision del ramo, como la Direccion de Agricultura, Industria y Comercio, que no cejan un momento en la patriótica y trascendental tarea que con celo infatigable están llevando á cabo.

En Cartagena se espera al distinguido ingeniero jefe Sr. Almazan, que va á adquirir ciertos datos que han de figurar en el presupuesto de las obras de aquel puerto, cuyos estudios se deben al mismo señor Almazan.

Se ha nombrado arquitecto provincial de Cuenca á D. José Ramon Berenguer.

El diputado á Cortes D. Daniel Moraza, antiguo redactor y director por espacio de siete años de *La España*, se ha separado de este periódico á consecuencia de la modificacion que han experimentado sus opiniones respecto á la cuestion de Italia. Aunque *La España* deplora esta separacion, asegura que su modo de ver la marcha política del reino italiano no ha variado en nada.

Segun dice un periódico, ayer se indicaba al Sr. Gonzalez Brabo para la legacion de Londres, y al señor marqués de Molins para la de Roma. No sabemos qué grado de verdad tienen estos rumores que corrian en los círculos políticos.

La festival que se anunció comenzó el 5 en Barcelona ante un público numeroso y entusiasta; la masa coral la componian 2.091 individuos, y trescientos la de orquesta. En Barcelona llamaba extraordinariamente la atencion este acontecimiento musical, y reinaba la mayor animacion, hermanada con el más completo orden. Las oposiciones á los premios ofrecidos comenzaron anteayer, ignorándose aun qué sociedades habrán sido las vencedoras.

Se cree que el 25 se anunciará nuevamente la subasta para construccion del ferro-carril de Galicia, á cuyo acto se espera que haga que se presenten algunos licitadores.

Ya empieza la temporada de baños, y de los que han acudido á los termales de Caldas de Mombuy sabemos hallarse sumamente satisfechos, así de la amplitud del establecimiento, como del aseo, comodidad y buen trato que reciben de su propietario el Sr. D. Pedro Mártir Garan.

Ya se ha publicado el tomo primero de la Biblioteca-manual de los Santos Padres, que publica el reputado escritor religioso D. Primitivo Fuentes. Este tomo, perfectamente impreso, que lleva por título *El mejor método para leer con fruto las obras de los padres de la Iglesia*, puede considerarse como una verdadera *Clave* de la Biblioteca, y ademas de la profunda filosofía y riguroso método que le recomiendan, contiene una lista cronológica de todos los Santos Padres griegos y latinos, que es de suma importancia. A este tomo seguirá el que contiene el análisis y principales máximas de los escritos de San Juan Crisóstomo, que es el más reputado de los Padres griegos; y segun tenemos entendido, se tratan de publicar aparte las excelentes obras de este celoso é ilustrado Padre de la Iglesia, de quien hacen los mayores elogios los santos, escritores y doctores más reputados del cristianismo.

Segun vemos en *El Diario Zaragoza*, la Administracion militar de aquel distrito, con un celo digno de elogio, ha recorrido y examinado diferentes locales y terrenos de aquella capital y sus cercanías con objeto de establecer las factorias de provisiones y utensilios. Parece que entre los que ha estudiado por su excelente posicion topográfica, hermosos edificios y saltos de agua, con otras condiciones muy á propósito y puede decirse inmejorables á dicho objeto son los pertenecientes á D. Victor Mariñosa y Compañía, que se hallan situados dentro del perímetro de Zaragoza en la plaza de Santo Domingo, calle de Santa Isabel y camino de la Ronda de la ribera del Ebro.

La Epoca dice que el gobierno piensa apenas sea sancionada la ley de imprenta, constituir una comision de senadores, diputados, consejeros de Estado y magistrados que le ayuden á formular por com-

pleto la nueva legislacion de imprenta con aquellas modificaciones de forma que está autorizado á llevar á cabo segun el dictámen de los Cuerpos colegisladores.

Acercá de los comentarios hechos por los periódicos respecto á haber estado recientemente en el palacio de Aranjuez el señor conde de San Luis, declara *La Libertad*, que el único motivo de esta visita ha sido la circunstancia de no haber podido asistir, por hallarse enfermo, á los besamanos celebrados en ocasion del cumpleaños de S. M. la Reina Cristina y de los dias del esposo de nuestra Reina. Dice también que el señor conde de San Luis no fué acompañado del Sr. Ochoa, sino solo, habiéndose presentado de uniforme á la hora en que SS. MM. acostumbraban recibir y en que están rodeados en su cámara de las personas de su más inmediato servicio; y por último, asegura que el Sr. Sartorius no se ocupa hoy para nada de política, y que enfermo, ni siquiera asiste al Congreso.

En la ciudad de Corella, provincia de Navarra, tendrá lugar el día 12 del presente la inauguracion del restaurado templo de Religiosas Descalzas, dedicado á Nuestra Señora de Braceli, el cual estaba ruinoso: su reforma ha durado casi un año. Parece que el señor obispo de la diócesis D. Cosme Marroden presidirá la primera funcion, predicando el sermón. Las empresas de la Plaza de Toros y el teatro no han admitido gasto alguno para que las funciones que piensan dar con tal motivo, sean en todo brillantes.

La reunion que celebraron el domingo los demócratas, y de que anteaayer solo dimos anuncio, no fué precisamente para desaprobar las doctrinas socialistas de *La Discusion*, segun dijimos. El deseo de que se evitasen en lo posible las escisiones en el seno del partido, y de que se pusiera término á la que ha suscitado la actitud de *La Discusion* desde que empezó á dirigirla el Sr. Pi y Margall, fué la principal causa de esta reunion. A ella asistieron los principales demócratas de esta corte, tanto socialistas, como autónomos, pero no se discutió la cuestion del socialismo, conviniéndose tan solo en nombrar un comité é junta directiva para que proponga las soluciones más convenientes, tanto en el conflicto actual, como en cualquier otro que pueda ocurrir en adelante, é influya directamente en la marcha del partido. Las personas que forman este comité, y que resultaron elegidas por gran mayoría en la votacion secreta celebrada al efecto, son los Sres. D. José María Orense, D. Emilio Castelar y D. Nicolas Rivero. Como estos tres señores han manifestado públicamente sus ideas contrarias al socialismo, su eleccion se consideró como una derrota de los principios que sostiene *La Discusion*, y esto fué lo que dió origen á nuestra noticia de anteaayer.

Parece que el Sr. D. Nicolas Rivero se va á encargar de nuevo de la direccion del periódico *La Discusion*.

De la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Trieste, 6.
El gobierno otomano ha resuelto, despues de muchas vacilaciones, renunciar á toda intervencion en los asuntos interiores de la regencia de Túnez.

Paris, 6 (por la tarde).
El emperador de Rusia mantiene los derechos de su familia sobre el ducado del Holstein.

Se duda mucho que la conferencia de hoy haya arreglado la cuestion danesa-alemana, y que hayan firmado los plenipotenciarios la prolongacion del armisticio.

A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 frances, á 87,10.
Empréstito italiano, á 70,10.

Se han cotizado los fondos españoles y han quedado: el 3 por 100 á 50 1/2, la diferida á 45 1/2 y el Mobiliario francas á 1.146.

El gobierno ruso ha aconsejado al viznarques hacer concesiones, porque desea mucho que, por ahora, se mantenga la paz en Europa.

Las noticias de Túnez siguen teniendo un carácter de suma gravedad.

Francia parece dispuesta á intervenir en favor del Bey.

En varias ciudades de la Regencia han tenido lugar manifestaciones alarmantes.

Berlin, 6.
El Rey ha salido ayer con el objeto de visitar la escuadra y los puertos de Stettin, Swinemunde y Darmstadt.

Copenhague, 6.
El emperador de Rusia llegará á esta capital el día 18 de junio. Corre el rumor que se han reclutado en el Schleswig numerosos jóvenes, que bajo el nombre de «Legion del Schleswig» serán incorporados al ejército prusiano.

Por motivos de acuartelamiento, se ha dado orden para que pase á Málaga el batallon de cazadores de Chielana.

Ha llegado á esta corte la distinguida prima donna absoluta y compatriota nuestra doña Carmelina Poch, que tantos aplausos ha sabido conquistarse en los primeros teatros de Italia, en el de la

Scala de Milan, en donde ha estado contratada en dos temporadas, y últimamente en los teatros de Gante y Bruselas. Parece que hará su debut en el teatro de los Campos Eliseos con el *Guillermo Tell*.

Por la Direccion de Beneficencia de Sanidad se han aprobado las medidas adoptadas por el gobernador de Orense, para hacer frente á la enfermedad que ha reinado en el pueblo de Rairiz de la Vega, donde han sido invadidas muchas personas de fiebres tifoideas.

Dice un periódico, contestando á la escitacion que á ruego de varios vecinos de los barrios del Norte de Madrid, dirijimos á los médicos de guardia del hospital de la Princesa, que éstos no tienen obligacion de atender á las consultas públicas que antes sostenian, porque éstas tienen lugar en las casas de Socorro, y tendrian que descuidar los enfermos del hospital, que exigen toda su especial atencion. De esta justa razon, á pesar, es lo cierto que el aumento voluntario de trabajo por parte de los médicos de guardia, sobre ser muy meritorio, era un gran servicio para muchas familias desgraciadas. Esto es lo único que hemos querido decir.

La señorita Checa ha terminado sus compromisos con la empresa del teatro de la Zarzuela, y segun parece, es probable que entre á formar parte de la compañía que ha de actuar en el del Circo. Mucho lo celebráramos por que consideramos á esta artista como una excelente adquisicion para cualquier empresa de Zarzuela.

El duque de Tetuán, concluidas las sesiones de Cortes, marchará á su quinta de Somosaguas, donde pasará el verano.

Personas que deben estar bien enteradas, suponen poco ménos que imposible que el Comité central progresista vuelva á reunirse en la forma que hoy lo está, ni ántes del mes de setiembre, si es que llega á ser necesaria su reunion, como preliminar de la organizacion del nuevo comité.

El célebre actor Sr. Romea sufrió un grave ataque de asma á su llegada á los baños de Alhama; pero posteriormente ha experimentado algun alivio.

El duque de la Torre ha recibido licencia para viajar este verano por el extranjero.

El primer actor de carácter y bajo cómicó D. José Alverá, muy apreciado del público madrileño, acaba de llegar á esta corte despues de haber trabajado en el teatro Principal de Valencia durante seis años consecutivos en cuyo tiempo ha logrado recoger como siempre justos y numerosos aplausos. No estará mucho tiempo, como se halla hoy, sin ajuste, porque el Sr. Alverá es lo que puede llamarse una *utilidad*, tanto para las empresas dramáticas como para las de zarzuela.

El ex-ministro de Estado Sr. D. Saturnino Calderon Collantes ha salido ayer para los baños de Alhama, desde donde se dirigirá á los de Alzola y luego á Paris para consultar á los médicos de aquella capital sobre sus dolencias. De vuelta de Paris es cuando regularmente se trasladará á Galicia.

Los amigos del duque de la Victoria dan por seguro que éste se prestará á figurar en el nuevo Comité central progresista, y que firmará el manifiesto que seguirá á la instalacion del Comité.

La Iberia dice que el Sr. Olózaga ha salido anteaayer para su posesion de Vico, y no para Francia, como dijimos. Lo más que concedemos á *La Iberia* es que al dirigirse el Sr. Olózaga á Francia, para donde ha tomado pasaporte, haya decidido pasar por su posesion de Vico.

Hombres importantes del partido progresista, y que hoy forman parte del Comité central, no ocultan su propósito de tomar una parte activa en la política desde que, formado el nuevo Comité, pueden sostener ante éste sus opiniones y recordar que sin el retraimiento últimamente acordado, hoy el partido progresista estaria en el poder ó muy cerca de alcanzarlo por las múltiples divisiones del partido conservador. Las personas á quienes aludimos nada harán contra los acuerdos tomados hasta aquí por su partido; pero aprovecharán, como decimos, la primera ocasion que se presente para tratar de hacerle adoptar sus ideas, ó para separarse franca y lealmente, y hacer clara estentacion de sus principios; ardientes progresistas, pero defensores también ardientes del orden y de la dinastía.

El cabo primero del regimiento de Saboya, que hace poco tiempo fué herido por otro de su misma graduacion, en el cuartel de la Montaña del Principe Pio, sigue en el Hospital militar notablemente mejorado de las heridas que recibió, y segun nos aseguran, muy pronto saldrá con alta del referido establecimiento.

Con motivo de la noticia que dimos hace algunos dias, tomada de otro periódico, respecto al derribo de la casa que perteneció al célebre D. Francisco de Quevedo y Villegas, el Sr. D. Andres Arango, dueño de la finca, nos remite una

arta, en la que nos manifiesta que ha dirigido una exposición al ayuntamiento de Madrid, y que aun está pendiente de su resolución, en la que solicita se practiquen las averiguaciones suficientes para comprobar el indicado dato histórico, y perpetuarlo colocando un busto en la fachada. Igual gestión dice haber practicado el Sr. Arango respecto a la casa donde nació D. Leandro Fernández de Moratín, calle de San Juan, núm. 43 y 45, y a la de la calle del Olmo, núm. 10, donde nació la célebre Rita Luna.

El marqués de los Castillejos ha solicitado cuatro meses de real licencia para viajar por España y por el extranjero. Se confirma que el general Prim se aprovechará de esta licencia para avistarse con el duque de la Victoria, el día en que lo permita el estado delicado de su esposa, de quien no se separa; pero no que haga un misterio de su viaje, como ayer se decía. El marqués de los Castillejos irá a Panticosa, y acaso a Vichy, y luego dará una vuelta por Alemania. Así lo dice una persona de la mayor intimidad del general Prim.

La sala tercera de esta Audiencia, de conformidad con las razones espuestas por el fiscal de S. M., ha revocado la sentencia del juez de Palacio, que absolvió libremente a cierto arquitecto, que entendió en una obra de Madrid, donde con motivo del hundimiento de una tapia, murió uno de los albañiles, condenándolo en siete meses de prisión, imponiéndole también igual pena al sobrestante, y haciendo responsable, por insolvencia de éstos, al dueño de la casa de la indemnización de perjuicios.

Los criminales P. C. G. y C. M., complicados el uno en el robo y homicidio cometido una tarde del Carnaval de 1846 en la peluquería de Pelaez, Carrera de San Jerónimo, y el otro en el de la calle de la Escalinata, y que apenas regresaron de cumplir su condena, fueron sorprendidos robando en una casa de la calle de la Garduña, acaban de ser sentenciados por este nuevo crimen en cinco años y cuatro meses de presidio cada uno.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de Madrid, para que se adjudique en pública subasta la contrata del derribo de las casas de la calle de Preciados, esquina a la de Capellanes.

Ha sido devuelto, informado por la Junta consultiva de policía urbana y construcciones civiles al ministerio de la Gobernación para su despacho, el expediente sobre abastecimiento de aguas potables a Almansa.

Se ha concedido su retiro al segundo comandante de infantería D. Joaquín García Tapial.

El Sr. Corona, director de la Caja de impositivos y descuentos, saldrá muy en breve para las islas Baleares; siendo el objeto de su viaje el preparar cuanto concierne al caudal de agua con que dicha asociación intenta dotar a Palma, capital de la isla de Mallorca.

Han sido nombrados segundos ayudantes de Sanidad militar de la Armada don Vicente Cabello y D. José Martín de Mora.

Se ha concedido su retiro al capitán de fragata de la armada D. Baltasar Gau y Tovar.

Se ha verificado ya la subasta y hecho la adjudicación del servicio de correo diario entre Cáceres y Mérida, que ha de quedar establecido desde 1.º de julio próximo, con gran ventaja para las provincias extremeñas.

Ha sido promovido al empleo de capitán de fragata, de la escala de reserva; el teniente de navío de la misma D. Evaristo García Quijano, profesor del Colegio naval, y nombrado jefe de estudios superiores del indicado establecimiento.

Se ha concedido el ascenso a subtenientes, con destino al ejército de Santo Domingo, a cuatro sargentos primeros y dos cadetes de infantería de la Península.

En la primera reunión de la Junta consultiva de policía urbana y construcciones civiles, quedará probablemente terminado el informe acerca del puerto de Malilla.

Ha obtenido su retiro el teniente coronel de caballería D. Orenco Foncuberta y Ricartot.

Se halla ya impresa y puesta a la venta la brillante oración fúnebre que en las solemnes exequias celebradas este año en honor de las víctimas del Dos de Mayo, pronunció el distinguido orador sagrado D. Mariano Puyol y Anglada. Ya en su día hicimos el elogio de este brillante discurso, que tanto llamó la atención por su oportunidad y la belleza de su forma.

El distinguido pintor de cámara D. Eusebio Valdeperas ha sido admitido individuo de la Real Academia Española de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso.

La primera función que estrenará en la temporada próxima la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro del Circo, es una producción del Sr. Larra, música del maestro Arrieta.

El Sr. D. Aureliano Fernández Guerra, oficial del ministerio de Fomento, que se halla en cama desde hace días, enfermo de alguna gravedad, se encuentra ya bastante aliviado.

A la Sociedad bibliográfica española, que está en vías de formarse, pertenecen ya nuestros primeros literatos y eruditos. El pensamiento capital de esta Sociedad, llamada a prestar importantes servicios a la literatura patria, es dar a la estampa obras inéditas o muy raras de buenos autores. Aunque el reglamento de esta Sociedad no está todavía aprobado, y por tanto no es posible decir de un modo definitivo cuáles serán sus principales bases, sabemos, sin embargo, que los socios costearán las impresiones por medio probablemente de una suscripción mensual; que de las obras impresas solo se tirarán un número de ejemplares igual al de socios, unido al de las personas que previamente se suscriban; que estos ejemplares, elegantemente impresos, irán numerados, y los pertenecientes a los socios con el nombre de ellos impreso en la portada; que el número de socios será limitado, aunque todavía no se ha fijado la limitación, y que el primer libro que verá la luz pública comprenderá las obras en prosa de Eugenio García de Salazar, del cual no se ha publicado más que una carta, titulada *De los catarriveras*, y que insertó D. Bartolomé José Gallardo en *El Criticón*; dicho libro le ilustrará con notas y comentarios el catedrático de la Universidad Central, Sr. D. Pascual Gayangos. No dudamos que tan pronto como llegue a conocimiento de nuestros bibliófilos en las provincias el proyecto de la Sociedad bibliográfica española, procurarán formar parte de ésta, contribuyendo así a la empresa patriótica que se propone llevar a cabo, siendo también digno del mayor elogio que se deba a la iniciativa de los amantes de las letras, sin buscar ninguna clase de tutela del gobierno, la realización de tan provechoso pensamiento.

Continúa en el Hospital Militar, bastante aliviado, el quinto que fué herido por un compañero suyo en los altos de San Isidro del Campo, de cuyo hecho dimos oportuna cuenta a nuestros lectores. Este sujeto ha sido visitado por gran número de sus amigos y compañeros de la cuadrilla a que pertenecía, pues como ya dijimos era de oficio torero.

El bravo coronel de caballería, procedente del ejército de Santo Domingo señor Ampudia, que fué operado ateaayer en el Hospital Militar de esta corte por el profesor de la sala de oficiales Sr. Losada, sigue perfectamente, sin que hasta a hora se haya presentado ningún accidente que perturbe la marcha ordinaria de las graves heridas hechas en el vientre para extraerle la bala que tenía casi sobre los intestinos. Al mismo tiempo que tenemos la satisfacción de anunciar esto, debemos, mejor informados, añadir a lo que dijimos ateaayer, que al operador Sr. Losada le auxiliaron además del Sr. Somovilla, el jefe facultativo del hospital señor Marco Elvira, el primer médico Sr. Lobarinas y todos los restantes profesores del establecimiento; tanto estos señores como los jefes y oficiales de administración militar han prodigado y siguen prodigando a tan benemérito coronel las más finas atenciones que su estado exige.

LA CORRESPONDENCIA no ha dicho, como supone *La Iberia*, que el Banco de España iba a representar contra la creación del Banco territorial. Lo que dijo LA CORRESPONDENCIA fué: que el Consejo de gobierno había sometido al parecer de tres letrados si en el proyecto de Banco territorial había algún artículo que pudiera perjudicar a los intereses del Banco de España.

La sesión del CONGRESO de AYER fué abierta a las dos por el Sr. Ríos Rosas. Aprobóse el acta de la anterior, y se dió cuenta de una comunicación del presidente del Consejo de ministros, anunciando que S. M. la Reina y su augusta real familia se trasladarían a Madrid, desde Aranjuez, el 10 del actual, a las cinco de la tarde.

El Sr. Lopez Serrano preguntó al señor ministro de Fomento si estaba dispuesto a que se atendiese a las provincias hasta ahora olvidadas en punto a carreteras, como le sucedía a la de Ciudad Real, en favor de la cual pidió la atención del gobierno.

El señor ministro de Fomento recordó que cuando se encargó del departamento para el que lo nombró S. M., halló agotados los recursos destinados a carreteras de primera y segunda clase; y en cuanto a atender con equidad a las provincias menos favorecidas, declaró que estaba en su ánimo el hacerlo así, tan pronto como contase con recursos para ello, entre cuyas provincias no podía figurar la de Ciudad Real, por haber otras más perjudicadas.

El Sr. Moreno Elerza recordó al señor ministro de Hacienda que en los presupuestos presentados al Senado figuraba una partida equivocada, y no en armonía con lo acordado por el Congreso.

El señor ministro de Fomento quedó encargado de poner en conocimiento del Sr. Elerza la observación del Sr. Elerza.

El Sr. Sostres esplanó una interpelección sobre el abandono en que yacía la provincia de Lérida en punto a carreteras.

El señor ministro de Fomento prometió atender a las obras de carreteras; tan luego como el gobierno contase con recursos; y al mismo tiempo recordó que no era tal y tan deplorable como dijo el Sr. Sostres, el estado de las comunicaciones en aquella provincia.

El Sr. Concha Castañeda preguntó al señor ministro de Fomento por el expediente relativo a un ferrocarril.

El señor ministro de Fomento contestó en breves palabras.

Continuó la discusión del proyecto de ley de imprenta.

El Sr. Hernandez de la Rúa terminó el discurso que comenzó la sesión anterior contra la totalidad.

El Sr. Alvarez rectificó algunas ideas de las emitidas por el Sr. La Rúa, y sostuvo las que había espuesto en la sesión última en defensa del proyecto que creía beneficioso para los intereses morales de la prensa.

El Sr. Aguirre de Tejada, de la comisión, esplicó satisfactoriamente su conducta para probar cómo votó la ley del Sr. Nocedal, en una época de restauración, y cómo hoy debía votar y defender el proyecto que modificaba esencialmente aquella ley.

Después se extendió en consideraciones sobre lo que era la ley de la prensa y la armonía que debía guardar con el espíritu político de cada época para defender la razón con que se trataba de hacer desaparecer de la ley actual aquello que no armonizaba con el espíritu de la política que estaba en acción, que era lo que se proponía por el proyecto que se discutía.

Terminado el discurso del Sr. Tejada, se levantó la sesión, para que el Congreso se reuniese en secciones.

Erán las cinco y cuarto.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Peninsular.

Paris, 6 (por la tarde).

El «*Moniteur*» en su edición de la tarde, dice que el embajador de Francia en Roma ha sido recibido por el Papa Pío IX.

El objeto de esa visita ha sido el de felicitar a Su Santidad por el restablecimiento de su salud.

Rio Janeiro, 3 de mayo.

El gobierno ha tomado medidas para abrir la navegación del río Amazonas a los buques de todas las naciones.

El emperador del Brasil en una recepción que ha tenido lugar ayer en Palacio, ha dicho que esperaba que muy pronto concluirían las diferencias existentes entre su gobierno y el gobierno inglés.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que se ha recibido ayer un despacho telegráfico de Londres, según el cual la sesión de la Conferencia celebrada ateaayer no ha tenido resultado. Dícese además que la Conferencia se disolverá por finéteaz y que si no acepta el gobierno dinamarqués las proposiciones de arreglo presentadas por Francia é Inglaterra, estas potencias considerarán terminados sus compromisos en favor de Dinamarca.

Nuestras noticias están conformes con las de *La Epoca*, en que el Sr. D. Mariano Díaz, director de Política en el ministerio de Estado, es la persona designada para ir al Perú, ya sea que las satisfacciones que el gobierno de Lima dé a España terminen este conflicto, ya que haya que obrar en otra esfera de acción.

Los letrados consultados por el Banco de España, Sres. Cortina, Díaz Perez y Gomez de la Serna, sobre si la creación del Banco territorial proyectado pudiera afectar los intereses de aquel, han evacuado su dictamen, y en su consecuencia, dicho establecimiento ha dirigido ó va a dirigir algunas observaciones al gobierno.

El Sr. D. Emilio Castelar ha coleccionado en un folleto que acaba de ver la luz pública, las cartas que insertó en *La Democracia*, dirigidas al obispo de Tarazona, sobre la libertad de la Iglesia.

Dícese que el señor marqués de Lema ha presentado su dimisión del cargo de ministro plenipotenciario de España cerca del rey Francisco II de Nápoles.

Creemos probable el nombramiento del Sr. Cortina, secretario que es de nuestra legación en Bélgica, para igual cargo en la embajada de España en Rusia. Para sustituir al Sr. Cortina suenan los nombres de los señores Alvarez, Villapazarán, Villalva y otros; pero como aun no está decretada la traslación del Sr. Cortina, nada puede decirse de seguro sobre quién será el sucesor.

El ministro de Estado Sr. Pacheco manifestó ante la comisión general de presupuestos del Senado que pensaba rebajar a la categoría de ministro residente el cargo de representante de España en Buenos-Aires. Esto hace creer que sea cierta la noticia que circula por algunos periódicos de que el Sr. Alibuster no irá ya de ministro plenipotenciario a la Confederación Argentina.

Ateaayer, a las 11 de la mañana, falleció repentinamente un sujeto atacado de un vómito de sangre, en la calle de Embajadores, frente a la Fábrica de Tabacos.

Otro caso igual ocurrió en una casa de la calle de la Peña de Francia, quedando el que la habitaba muerto también repentinamente.

El cónsul del Perú, en Madrid, se ha avistado en Aranjuez con el señor ministro de Estado, y manifestado a éste que ha recibido instrucciones y órdenes de su gobierno para entenderse con el español sobre las cuestiones pendientes entre ambos países. Ignoramos aun cuál haya sido la respuesta que le ha sido dada por el señor Pacheco.

El rey de Suecia, según despachos particulares recibidos ayer ha querido intervenir decididamente a favor de Dinamarca; pero habiendo manifestado sus ministros que en este caso se retirarian, el rey ha acatado la decisión ministerial, y de-

be esperarse que Suecia aguardará la más estricta neutralidad.

Dentro de breves días se espera en las Provincias del Norte al ilustre vascofílo, príncipe Luciano Bonaparte, quien viene a completar sus ya extensos conocimientos en el idioma vascocongado. Parece que además trae el propósito de recorrer aquel quebrado país y de asistir a las Juntas generales que celebren las provincias hermanas, para enterarse cumplidamente de la organización, usos y costumbres de aquella parte de la Península.

El ministro de la Gobernación, a quien un fuerte pasmo lo tiene hace dos días en el lecho, se encuentra hoy algo aliviado, pero sin disposición todavía para abandonar la cama.

Las cartas de Málaga vienen espresando el temor de que los demócratas hagan una intentona. La autoridad vigila y no hay peligro de que se turbe el orden público.

La Democracia dice que los Sres. Pinzon y Mazarredo han sido destituidos por la conducta que han observado en el Perú.

En *Las Novedades* de ayer se leen las líneas siguientes:

«Anoche se aseguraba en los círculos de los militares que la organización del arma de infantería se había suspendido, y no se llevaría a cabo para julio, en atención a que el capitán general D. Manuel de la Concha está decidido a hacer la oposición al ministro de la Guerra sobre la misma. De sus results, se dice que el general Marchessi estaba resuelto a dejar el ministerio antes que acceder a esta exigencia. Creemos, sin embargo, que el general Concha cederá.»

Todo lo que se dice en las anteriores líneas carece de verdad. Según nuestras noticias, la organización del arma de infantería, tal como la hemos anunciado, se realizará en cuanto se aprueben los presupuestos en el Senado; el general D. Manuel de la Concha no ha pensado en hacer la oposición al gobierno; tampoco el general Marchessi piensa en dejar el ministerio; y por último, el general Concha no tendrá que ceder en un asunto sobre el que no ha habido cuestión alguna.

Ayer tarde se ha reunido en el Senado la comisión de la Guardia rural con el ministro de la Guerra. Se cree que inmediatamente dará dictamen.

La comisión del Senado del Banco territorial se ha reunido ayer como todos los días desde que está nombrada. Sigue examinando las numerosas exposiciones que se han dirigido contra el proyecto y de las que diariamente hace también el secretario Sr. Vazquez Queipo el correspondiente extracto.

La temperatura más elevada en las primeras horas de la mañana de ayer, alcanzaba: 27,2 grados en Alicante; en Valencia 25,6; en Palma 26,2; en Murcia 24; 23 en Tarifa; 22 en Barcelona; 20 en Madrid y Marsella; 19 en Oporto, San Fernando y Zaragoza; 18 en Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Granada y Alcabete; 17 en Lisboa y Valladolid; 15 en Salamanca, y 14 en Búrgos.

El estado del cielo en las primeras horas de la mañana de ayer, era: despejado en Granada y Valencia; casi despejado en Tarifa, Murcia, Palma y Zaragoza; con nubes en Oviedo, Santiago, Oporto, Lisboa, Sevilla, Barcelona, San Fernando, Alicante, Valladolid, Salamanca, Madrid y Alcabete; casi cubierto en la Coruña; cubierto en Bilbao y Búrgos, y lluvioso en Bayona y Marsella.

La mar se presentaba: tranquila en Bilbao; bella en la Coruña, Oporto y Lisboa; rizada en San Fernando; con oleaje en Barcelona y Palma; agitada en Bayona, y de leva en Marsella.

La enfermedad del Papa, dice un periódico, según resulta de la consulta de médicos, consiste en una *hidropesía senil*, que presenta los más extraños fenómenos de bienestar y malestar, de que son prueba evidente las contradictorias noticias que en estos últimos días han circulado respecto a la salud del Santo Padre. El fin de esta dolencia es desgraciadamente fatal; aunque suele ser de larga duración, termina siempre con la muerte.

El señor Comas nos remite una carta diciéndonos que no debe figurar entre las segundas partes de las ajustadas para la compañía de ópera de los Campos Eliseos, cual lo puso ateaayer LA CORRESPONDENCIA copiándolo de la lista de la empresa, pues fué ajustado por el Sr. Barbieri en el concepto de otro primer bajo.

El concierto del Sr. Obradors, que días atrás anunciamos se verificaría el día 8, no podrá tener efecto hasta el 10, a causa de un accidente ajeno a su voluntad.

Segun parece, el objeto que ha guiado al gobierno francés al nombrar a Mr. Renan, autor de la *Vida de Jesús*, para un puesto en la Biblioteca imperial, ha sido privarle de su cátedra de hebreo. Por esto *El Moniteur* anuncia que dicha cátedra se dará a otro profesor, a pesar de que monsieur Renan no ha aceptado el nuevo puesto que se le ha conferido, por no perder su cátedra.

El señor administrador de Propiedades del Estado de esta provincia ha adoptado el sistema de ponerse en correspondencia particular con los alcaldes para evitar los apremios, siempre vejatorios, a los compradores que se retrasan en recoger los pagarés. Este sistema, seguido de tres meses a esta parte, como dijimos en su día, le ha proporcionado los mejores resultados, pues solo en el mes de mayo último han ingresado en tesorería por

valor de siete millones de reales, de los cuales 2.600.000 lo han sido en efectivo, sin que para los pueblos haya salido ninguna comisión.

Atendiendo a lo complicado y voluminoso del proceso formado a consecuencia del asesinato de la calle del Fúcar, el abogado defensor de la Vicenta Sobrino señor Mathé ha solicitado nuevo término para ocuparse, con el detenimiento que exige, en el estudio de la causa, y poder formular la defensa.

Han sido aprobadas por la censura las obras dramáticas, titulada *El Cordon sanitario* y *Ardayes de buena guerra*.

Se ha presentado la langosta en los campos del real Sitio de San Ildefonso. Se han tomado las oportunas disposiciones para lograr su extinción.

El joven escritor D. Ramon de la Rosa y García presentará muy en breve a la aprobación del gobierno los estatutos de una sociedad filantrópica lírico-dramática que con el título de *La Inocencia* piensa crear y cuyo objeto será modificar los usos y costumbres de la juventud en las afueras al Sur de esta capital, un tanto abandonados hoy por carecer de un centro de instrucción ameno y económico, dedicando al mismo tiempo el remanente de los fondos sociales en obras verdaderamente filantrópicas. Los esfuerzos del Sr. la Rosa no solo son secundados por varios propietarios de aquella parte de población, si no que nos constatación con elevados personajes que han admitido gustosos la invitación para contribuir al desarrollo de esta feliz idea, y ofrecido su cooperación.

SEGUNDA EDICION.

De la Agencia Peninsular recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

New-York, 27.

El general Grant ha hecho un gran reconocimiento con fuerzas numerosas y se ha convencido de que el ejército confederado, al mando del general Lee, ocupa unas posiciones insuperables. En consecuencia de esta convicción ha resuelto cambiar de táctica y cuando lleguen los últimos refuerzos que ya se han puesto en marcha para unirse con su ejército, abandonar sus posiciones actuales para atacar a las fuerzas separatistas por otros puntos.

El precio del oro quedaba a 85.

Paris, 7 (por la mañana.)

Se ignora todavía el resultado de la conferencia que ha tenido lugar en Londres.

Despachos de Copenhague confirman la noticia relativa a la próxima convocación del Rigsraad.

La compañía italiana que trabaja en el teatro del Príncipe representó anoche el drama de Alejandro Dumas (hijo) *La dama de las camelias*. La señorita Civilí estuvo verdaderamente admirable, y el escogido público que asistía a la representación no cesó de aplaudirla desde el principio al fin de la obra. Artista censurada representó a Margarita Gautier coqueta, enamorada y moribunda, con una verdad inimitable.

Aconsejamos a los aficionados al arte dramático que no pierdan la ocasión de admirar a tan notable artista y desearíamos que esta preferiese al género tragico el dramático, pues en él tiene más ancho campo donde lucir sus excelentes dotes y si no temiéramos ser exigentes en demasia con la señorita Civilí, le suplicaríamos también que representase alguna comedia, en la seguridad de que al hacerlo así, interpretáramos el común deseo de cuantos anoche tuvieron ocasión de aplaudirla entusiasmados.

Desde hace días llama notablemente la atención en el escaparate de la tienda *Al Precio fijo*, en la Puerta del Sol, una preciosa guitarra, obra premiada por S. M. y construida por D. Antonio Royo y Lopez, de Zaragoza, el cual ha sabido construir un instrumento perfectamente acabado, con las más bellas incrustaciones en concha y maderas de colores, formando un total de diez y ocho millones de piezas. Parece que el guitarrista aragonés se prepara a esponer igualmente al público, y con el mismo gusto trabajados, todos los instrumentos que constituyen una rondalla.

La divergencia entre demócratas y socialistas se va haciendo cada día más profunda. Hé aquí unas frases del *Pueblo* que pueden servir de muestra. *La Discusión* propone el arbitraje entre el obrero y fabricante; es decir, la esclavitud vergonzante de la industria. ¿Qué arbitraje hay en Suiza, Noruega, Estados-Unidos y Bélgica? Ninguno. ¿Y aquí nos lo quieren poner por la ley nuestros socialistas? Es decir que estos guapos mezos dicen al pueblo español: «La libertad no vale un ardite; no hagás caso de lo que sucede en los países libres: házlo, sí, de lo que soñamos nosotros, porque aquello es mentira, y nuestro sueño verdad.» ¿Qué modestia! Y sobre todo ¡qué lógicas!»

En una carta de Santo Domingo se leen un párrafo que honra a los españoles que militan en defensa de su patria. Refiérese en él, que nuestros pobres soldados, después de las fatigas y penalidades del combate, dividen su ración con los infelices negros que vagan desnudos y faltos de sustento, por las cercanías del punto en donde el campamento se halla. El hecho es nuevo, pero no por eso méenos digno de elogio.

El espada Manuel Fuentes (Bocanegra) se encuentra mejor, y el médico lo ha mandado tomar alimento.

La Verdad se hace oír de un rumor que no sabemos qué fundamento tendrá. Consiste este en que el marqués de los Castillejos pronunció noches pasadas ante la minoría progresista del Senado y la ex-minoría de las Cortes un discurso especial, condenando al Sr. Olózaga y declarándose partidario del duque de la Victoria.

Los periódicos rusos tachan de nulos los actos del príncipe Conza en los Principados danubianos, diciendo que la variación verificada en la ley fundamental es contraria á los tratados de 1858.

En la última temporada teatral desde 1.º de agosto de 1863 á 31 de marzo de 1864 han abonado las empresas de teatros de París, en concepto de derechos de representación, á los autores la suma de 3.076.648 rs.

Prendese que la visita á Berlín del duque de Augustenburgo no ha tenido los resultados que se esperaban. El pretendiente á la soberanía de los Ducados ha declarado que quiere guardar intacta esta soberanía, y no aceptar ningún compromiso que le convirtiese en súbdito de la Prusia. En Berlín se dice que la Rusia no solo ha manifestado su intención de hacer valer sus derechos sobre los Ducados, sino de reivindicar la posesión del puerto de Kiel.

Dícese que ante las observaciones del gobierno de las Tullerías, la Sublime Puerta ha consentido en renunciar á hacer valer sus derechos de soberanía sobre Túnez. Se ha creído que esta noticia debe apresurar la pacificación de los disturbios que han estallado en la Regencia.

El domingo próximo 12 del actual se verificará la undécima media corrida de toros, lidiándose seis de D. Antonio Miura, que matarán Cúchares, el Gordito y otro espada, puesto que el Tato marcha á Logroño.

El picador Antonio Osuna sigue mejor de la dislocación de la pierna.

El banderillero Juan Mota continúa convaleciente, y se espera su completo restablecimiento.

En Valladolid hubo corrida de toros el jueves 26, lidiándose bichos salamanquinos que fueron de muchas libras y cumplieron. Gonzalo Mora mató en esta corrida y estuvo afortunado.

Segun El Ancora, parece que D. Salustiano, al regresar de Francia pasará por Portugal. Dudamos de la exactitud de esta noticia.

En la semana próxima pasada se han perpetrado dos asesinatos en la ciudad de Granada; el uno fué cometido en la persona de Antonio Bonilla por su convecino Rafael Garcia, el cual tambien salió herido.

Dice un periódico que va á ser presentado al Sr. Obregon como empresario del Circo, una zarzuela en tres actos titulada *La sobrina del rector*, que pondrá en relieve las antiguas costumbres estudiantiles, y que está escrita por un joven y distinguido poeta.

El Sr. Cardenera ha citado á juicio por injuria y calumnia al editor del *Ancora*.

Con motivo de las erróneas deducciones hechas por algunos periódicos sobre la cantidad á que ascienden las pensiones votadas de un año á esta parte por las Cortes, dice *La Epoca* que las pensiones de gracias votadas por las Cortes no escoden hoy día de 200.000 rs., y la suma de 35.000 duros pertenece toda ella á las pensiones concedidas á las viudas de médicos y cirujanos, justamente en virtud de la ley que en noviembre de 1855 votaron las Cortes Constituyentes. Estas pensiones se descomponen así: una de 5.000 reales; 42 de 4.000, que importan 168.000, y 185 de 3.000 rs., importantes 555.000. Estas cifras dan una suma total de reales 728.000. Pero no es esto lo más grave, añade el mismo periódico, sino que teniendo que pagar el Tesoro los atrasos, éstos han importado en el año actual 5.000.000 de reales. Y, sin embargo, en España no existe hoy epidemia alguna. Un día llegará en que, así esta ley como la de los abonos de los once años, cargando al Tesoro con un peso inmenso, exijan del Parlamento una reforma tan meditada como la que va á introducir el Congreso y ya ha introducido el Senado para evitar el abuso de las pensiones de gracia.

El gobierno inglés ha recibido noticia de que el rey de Abisinia rindió á prisión al cónsul inglés en compañía de algunos misioneros. El cónsul francés habia sido preso tambien, pero fué puesto inmediatamente en libertad. Inglaterra está preocupada con este nuevo incidente.

El gobierno chino ha publicado el programa de una exposición universal agrícola é industrial, que ha de tener lugar en Pekin en junio de 1865. El emperador quiere ver en su país todos los adelantos que han hecho en dichas materias todos los países del mundo, así como que éstos vean los de China y pueda establecerse un comercio activo entre todas las naciones. Tambien añade que para entonces ya habrá promulgado una Carta tan liberal como lo permita el estado de instrucción y tolerancia de los chinos.

Entre la colección de curiosidades pertenecientes á lord Elgin, se encontraba una reliquia china conocida con el nombre del cráneo de Confucio, rodeado de adornos de gran valor. Ha sido vendido en unos 40.000 rs.

Un periódico de Matanzas al dar cuenta de una función celebrada en el Liceo artístico de dicha ciudad, hace grandes ele-

gios de una composición poética puesta en música. El entusiasmo del público, dice, fué extraordinario, y siendo llamados á la escena los autores de la letra y de la música, el Sr. D. Manuel Fernandez Caballero, sobre quien el poeta pretendía hacer recaer toda la gloria del éxito. El Sr. Fernandez Caballero improvisó, podemos decir así, la música de la melopea y con ella, á par de captarse las simpatías de los señores socios del Liceo, nos ha justificado la justa reputación que le precede de maestro compositor y de ser cumplido y golante quien es dos veces caballero.

Ayer ha cesado en su cargo de gobernador de la provincia de Logroño D. José María Delgado, encargándose del gobierno el secretario del mismo.

Las Novedades ha publicado una carta de Méjico, fechada á últimos de abril, anunciando que Juárez, con todas sus fuerzas, estaba en Monterey, de donde Vidaurri habia tenido que refugiarse en los Estados Unidos: que el presidente llamaba así á las fuerzas de Uruga, Gonzalez, Ortega y Berriozabal, procurando crear cuerpos extranjeros en los Estados Unidos; viviendo con los productos de las aduanas de Matamores y habiendo convocado un Congreso para el Saltillo.

Aun cuando el Sr. D. Mariano Diez está designado realmente para marchar al Perú, esto no se verificará hasta fines de junio y cuando el gobierno de S. M. tenga todos los datos oficiales sobre los sucesos del Perú y las esplicaciones satisfactorias de parte de aquella república, donde el Sr. Salazar y Mazarredo no llevaba un carácter permanente estando nombrado ministro residente en Bolivia. Así le dice anoche un periódico.

Ayer parece que corrieron rumores de haberse recibido despachos telegráficos anunciando el rompimiento de las conferencias de Londres; pero nuestros corresponsales nada nos han dicho, ni creemos que al gobierno se hayan comunicado telegramas que confirmen esta noticia.

Continuando enfermo el señor ministro de la Gobernación, es probable que suspendan hoy los debates sobre imprenta, debiendo el Congreso ocuparse en el dictamen sobre deudas amortizables.

Acercá de la separación de los Sres. Salazar y Pinzon, de los cargos que desempeñaban en el Perú, noticia que no sabemos con qué fundamento dió ayer un periódico; dice anoche *La Epoca* que si es posible que el gobierno haya pensado en todas las eventualidades, ningún acuerdo definitivo ha tomado interin no se reciban las comunicaciones oficiales de nuestros agentes.

Dicen de Aranjuez que en los círculos políticos de la corte ha sido muy celebrada la comunicacion del Sr. Pacheco á los

representantes de España en París, Londres y Washington. Mesurada y digna, escrupulosa en todo lo que al decoro del país pueda importar, pero sin cerrar la puerta á las soluciones pacíficas, la nota telegráfica del señor ministro de Estado es la verdadera expresión de la política que los intereses españoles recomiendan en nuestras relaciones con los Estados americanos.

El farmacéutico, Sr. Somolinos, acaba de dar á luz un nuevo Manual de homeopatía, titulado *La Salud*, del cual ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar. Comprende este interesante trabajo, la descripción prolija de los 24 medicamentos homeopáticos más usuales, un diccionario alfabético de indicaciones clínicas y algunas otras particularidades dignas de ser apreciadas por los amantes de este sistema médico; razon por la que se recomienda este librito por sí solo, sin necesidad del encomio que de él pudiéramos hacer, que nunca llegaría á la altura de su valor y de la reputación que su autor ha adquirido.

Anoche de ocho y media á nueve ocurrió una desgracia en la calle de Jesus y María número 6. La portera que habia encendido el quinqué de aceite mineral que alumbraba la escalera de dicha casa, dejó abierta completamente la llave, y al colocar el tubo se inflamó el aceite abrasándola de una manera horrible. El marido tambien sufrió una quemadura en la mano derecha al acudir á su esposa para salvarla de la explosión. Los vecinos asustados avisaron en el acto á la parroquia para que tocaran á fuego. Así se hizo acudiendo algunos bomberos que no tuvieron que operar porque el fuego no se habia extendido apagándose al momento. Los heridos fueron curados en la casa de Socorro del tercer distrito, siendo despues conducidos la mujer al hospital general y el marido á su casa.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 00 0/0; el 3 por 100 exterior, á 00 0/0; la diferida, á 45 1/2; la amortizable, á 30 1/2; el 3 por 100 francés, á 66, 75; y el 4 1/2, á 93, 40.

Los consolidados ingleses quedaban á 90 1/8.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido 1.044 fanegas de trigo, de 45 á 50 1/2 rs. fanega; la cebada, de 27 á 30, y la algarroba á 44.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 8 — San Salustiano, confesor.

Gaitos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena de Santa Rita de Casia; á las diez habrá misa mayor y sermón que predicará D. Basilio Sanchez Grande; por la tarde, despues de la novena y completas, se hará procesion de reserva.—Continúa la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Caballero de Gracia; predicará en la misa mayor D. Pedro Alvarez, y en los ejercicios de la tarde, el Ilmo. Sr. D. Manuel Jesus Rodriguez.—Continúa en Santo Tomás, la novena del Sagrado Corazon de Jesus, y predicará por la tarde D. José María Franco.—Prosiguen las novenas de San Antonio de Padua, y serán oradores: en Monserrat D. Pedro Palomeque en la misa mayor, y un sacerdote escolapio por la tarde; en San Justo, D. Eugenio Paños y Quintana y D. Pio Hernandez Fraile; en Santa Cruz, D. Cástor Compañía y don Modesto Rodriguez; y en Santa María, solo por la tarde, el P. Cipriano Tornos.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Concepción, en San Pedro, ó la de la Medalla Milagrosa, en San Gines.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 8.—Parada: Cuenca y Llerena.—Jefe de día Señor comandante del quinto regimiento de Artillería á pie, D. Joaquin Valcarcel.—Visita de Hospital: Coraceros del Rey, octavo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cazadores de Alcántara, segundo capitán.—El general-gobernador, Quesada.

BOLSA.—COIZ. OFIC. DE AYER 7.

	Ult pre	Ult pre
Efectos publicos		
Cons. al cont.	53-15	De jun. 2000 95-50
Id. fin de mes	53-20	De ago. 2000 98-65
Id. al cont.	48-15	De mar. 2000 00-00
Id. fin de mes	00-00	De julio 2000 97-25
Id. fin próx.	00-00	Obras public. 97-25
Amort. de 1.ª	00-00	Can. Isabel II 109-00
Id. de 2.ª	00-00	Oblig. del E. 95-60
Personal.....	26-33	Banco Espa. 210-00
Carret. y soc.		Créd. de Esp. 1.900
De abril 4000	96-00	Id. Mob. Esp. 1.900
De 2000.....	96-90	Canal Castill. 108
		Créd. Ibérico 1.900

CAMBIOS. (Londres á 90 d. fecha 80-10
París á 8 dias vista.... 5-17

ESPECTACULOS DE HOY.

Zarzuela.—A las 9.—Un marido de lance.—Antes del baile, en el baile y despues del baile.—Un concierto casero.
Principe.—A las 9.—La Dama de las Camelias.
Circo del Principe Alfonso.—A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.
Circo de Price (calle de Recoletos).—A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos; la escalra aerea los leones, etc.

nes se comprendieron y se consolaron. —¿Puedo verla? preguntó Pampelonne.

—No, amigo mio; en este momento duerme Venecia, volved á la cabecera de su cama. Os reclama el médico.

Venecia hizo una seña de despedida cariñosa á su prometido, y se retiró.

—El médico que habeis llamado, ¿es entendido?

—Es el mismo inventor del veneno, químico español: lucha con energía y desesperacion para destruir los efectos del rayo lanzado con su propia mano.

—¿Y qué dice?

—Dice que la dosis empleada ha producido rápidos efectos; que sin sus cuidados la marquesa hubiera ya sucumbido; pero que ya confia poco en su ciencia; que la muerte se ha apoderado de su víctima... y que mañana... mañana por la mañana el alma de ese ángel subirá al cielo!

Pampelonne por toda respuesta estrechó cariñosamente á su amigo, y despues de un rato murmuró:

—¿Valor, vizconde! Es impío no acatar la voluntad suprema. Sed grande hasta en vuestro infortunio, y buscad consuelo en el afecto de vuestros amigos y en el esplendor de vuestra gloria.

Gourdon se separó dulcemente de su amigo, y sombrío y meditabundo fué á sentarse sobre un poyo al que prestaba sombra una hermosa enredadera.

—¿Ese valiente caballero me parte el corazón! dijo La Gazette acariciándose el bigote para disimular su emocion.

Pampelonne suspiró, y repuso como distraído:

—Mostradme el escondite consabido, capitán: acabaremos nuestro negocio.

—Teneis razon; eso nos distraerá.

Llegados á la cueva, el normando se encaminó hacia el muro: se detuvo ante la cruz roja pintada en la pared y separó con bastante facilidad la mampostería que simulaba una columna, apareciendo debajo una plancha de hierro que giró apretando el normando un resorte. Entonces el capitán sacó de aquel escondite un cofrecillo de forma cuadrilonga, presentándole á Pampelonne que le llevó

á la luz, y abriéndole quedó deslumbrado de las riquezas que contenia; los diamantes, los rubíes, los topacios estaban ordenados con una simetría que atestiguaban el amor de su propietario actual. El pobre normando fijó en ellos una mirada melancólica y grotesca, acompañada de un gesto semejante al que hubiera podido hacer el maestro de armas si le hubieran arrancado las entrañas. Tenia el corazón en los labios y las lágrimas en los ojos.

—A juzgar por el continente y el contenido, habeis sido prudente y económico.

—¿Ay, si señor! Está casi completo, señor caballero; solo la caja se ha sustituido, porque yo habia dejado la suya en la cueva de Angeres.

—¿Ya lo sé, pardiez!... ¡Eh! ¿Qué es esto? Aquí veo cierta brecha.

—Si señor; una brecha de sesenta mil escudos que han servido para pagar este castillo y sus dominios, todo lo cual es pertenece tambien.

—¿A mí? Olvidais sin duda á Mr. de Clermont.

—Mr. de Clermont no tiene ya el menor derecho sobre esta propiedad; él me la cedió á mí y yo os la he cedido á vos segun un acta formal que tiene en su poder.

—Pero decidme: ¿cómo habeis vivido durante tres años? ¿Cómo habeis sostenido vuestro lujo?

—Con los rendimientos de esta propiedad.

—¿Imposible! Esta propiedad no ha podido costear ni la mitad de vuestros gastos.

—Quizá.

—Entonces, ¿para el resto?

—Para el resto he contraido deudas... es una antigua costumbre de que no me he podido desprender.

Pampelonne acogió con una carcajada esta sencilla confesion: cerró el cofrecillo y salió de la cueva.

—¿Deseais marcharos? preguntó el gascon al normando.

—¿A dónde diablos quereis que vaya? Dejadme seguir vuestra buena fortuna; así como así, la liga amenaza con-

para salir sin que el normando cortase el hilo de su conversacion.

—¿Por Dios, capitán! dijo ya Clermont amostazado, dejadme salir á tomar un poco el aire. Teneis la lengua demasiado suelta, y os estimaría más si fuéeis mudo.

—¿He acabado! ¡He acabado! Mr. de Clermont queria esplicaros mi conducta política á fin de que en caso de necesidad, me sirviérais de apoyo cerca del Rey contra quien he combatido por una equivocacion... Creed que yo...

Un oficial del mariscal Biron entró en aquel momento, y dijo:

—Mr. de Clermont, estoy encargado de entregaros este billete de parte del mariscal, y ademas de prender á este hombre.

—¿Cómo! ¿A mí? exclamó La Gazette. Yo soy libre, caballero.

Clermont leyó en alta voz: «Los ligeros acaban de quemar vivos á tres oficiales del ejército real que han caído entre sus manos; necesitamos represalias. El comandante de Poissy y cincuenta notables serán ahorcados inmediatamente. Entregadnos á vuestro prisionero.»

—¿Esto no tiene réplica! dijo Clermont á La Gazette. Mi querido capitán, acabareis vuestras historias en el otro mundo, donde quizá vuestro auditorio sea más paciente que en este.

En vano La Gazette reclamó; quiso defenderse, quiso comprar su libertad... Sordos á su voz, le condujeron á una de las plazas de la ciudad, donde le aguardaban sus verdugos.

Mientras el desgraciado capitán atravesaba por un lado la ciudad, Pampelonne entraba á galope por otro: indagó dónde vivia Clermont, lo que le hizo perder un tiempo precioso, y por fin llegó ante su alojamiento á tiempo que aquel, montado sobre Pompeyo, salía á recorrer la ciudad.

—¿Y mi prisionero? exclamó el gascon.

—Pardiez, llegais á punto de verle...

—¿Dios sea loado!

—De verle ahorcado.

—¿Eh!

—Digo que ese pobre diablo baila su última contradanza en este momento en la plaza de armas.

—¿Voto á mil diablos, caballero, que me pagareis más caro que pensais esta mala pasadal! exclamó Pampelonne fuera de sí.

—No pido otra cosa desde hace ocho dias! Venid: hay detras de esta casa una linda esplanada que parece hecha á propósito para un duelo.

Sin responder, Pampelonne corrió á la plaza de Armas, en la que vió erigidas infinitas horcas y pendiente de cada una un cadáver.

XVIII.

El escondite del normando.

Llegado á la plaza de Armas, La Gazette lanzó una mirada melancólica y lastimera sobre tantos palos que se elevaban al cielo, y se dibujó en su rostro el gesto que le era familiar en sus situaciones críticas.

Atóntele las manos á la espalda y le pasaron la cuerda corrediza al cuello. Cincuenta ciudadanos elegidos entre los notables de la villa esperaban formados en linea que los ayudantes del verdugo acabasen sus preparativos. El normando vió claramente que llegaba la hora del asalto mortal; pero dispuesto á luchar hasta el último momento, quiso hablar al gran preboste esponiéndole que en su cualidad de comandante y noble, debía morir el último, insistiendo en esta prerogativa á fin, decia, de hacer un detenido examen de conciencia que debía cerrarle las puertas del infierno y abrirle las del paraíso. El preboste halló admisible la peticion, tanto más que La Gazette la hizo en términos muy corteses. Se destinó, pues, á La Gazette para fin de fiesta.

La dilacion, no obstante, no fué mucha: en aquellos tiempos habia gracia en esta clase de ejercicios, y los ejecutores tenian una destreza pasmosa.

Los cincuenta ciudadanos fueron en breve columpiados en el aire: llegó el

COMUNICADO.

AL NOTARIADO DE ESPAÑA.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y amigo: He visto en el número de su apreciable periódico de ayer un comunicado del Sr. D. Julian María Pardo, abogado y director de la Gaceta de Registradores, en que se inserta otro que este señor dice haberme dirigido; y como por una parte semejante escrito no ha llegado a mi poder, y por otra debo contribuir á que la verdad aparezca radiante como el sol, como cumple á mi posición y á mi carácter habitual, me permito molestarle rogándole me conceda un corto hueco al mismo donde se ha querido negar lo que es cierto en su esencia y tiene un fundamento lógico no sé con qué fin ni para qué provecho.

Vamos, pues, al caso.—La GACETA DEL NOTARIADO que dirijo y publico hace trece años con mayor benevolencia de mis compañeros que mérito por mi parte como no sea el de la perseverancia y la firmeza de voluntad.—que Dios me conserve para martirio de los enemigos la clase notarial.—inserté en su último número una exposición que dicho Sr. Pardo había formulado y proponía á la clase con objeto de elevarla á S. M. si merecía la aprobación de los notarios.—Esa exposición se encabezó con estas lacónicas y textuales palabras:—PUESTOS DE ACUERDO los directores de la Gaceta de Registradores y de la Gaceta del Notariado, van á elevar á S. M. la siguiente exposición:—Y en seguida se copiaba exactamente sin variar ni una coma lo dicho por aquel periódico, respecto de los medios de que podían valerse los notarios para remitir sus adhesiones, que era por el correo al director del periódico.—De aquí que unas mismas palabras en distintos periódicos con diferentes directores lo que en el uno se refería Sr. Pardo, al director en el otro aludía al director Gonzalo de las Casas.

Esto ha dado lugar á que en el referido comunicado se estampen tres declaraciones de que paso á ocuparme, para que el público y la clase sepan todo, y no la parte del asunto que al Sr. Pardo le ha convenido referir.

1.º Que no es cierto que el director de la Gaceta del Notariado y el de la de Registradores, se hayan puesto de acuerdo para elevar á S. M. la exposición mencionada, al menos que tal acuerdo no se haya tomado sin anuencia del segundo, autor é iniciador único y exclusivo de la exposición.

Siento mucho que el Sr. Pardo sacrifique la esencia á la forma de las cosas.—¿Qué entiende el Sr. Pardo por estar de acuerdo dos personas?—Por mi parte me parece, ó soy muy rudo de entendimiento, que para estar de acuerdo dos seres que discurren basta la completa conformidad de ideas.—Pues esta completa conformidad

de ideas ha existido á priori entre ambos directores,—y yo lo sostengo en público, ante la faz del Notariado, ante la faz del mundo, en el terreno moral y en todos los terrenos bajo la fe de caballero.—Yo espero de la caballerosidad del Sr. Pardo, que no ha de querer faltar al octavo precepto del Decálogo negando la verdad del siguiente hecho.—El Sr. Pardo se acercó á mí una noche en el café de la Iberia, estando sentado con varios amigos entre las dos puertas de entrada al salon grande, y me dijo:—«Supongo no me negará Vd. su firma para la exposición que voy á formular en contra del proyecto adicional.»—Yo le contesté:—«Puede Vd. contar con ella, pues abundo en la misma idea.»—Desde aquel mismo instante EL ACUERDO EXISTIÓ: no era preciso más, y tanto fué así, que obrando delicadamente suspendí todo trabajo en este sentido por mi palabra empeñada de firmar la exposición del Sr. Pardo; y prestándole mi firma, claro es que había de llevar aneja mi cooperación y mi influencia periodística.

En la tarde del sábado llegó á nuestra redacción la Gaceta de Registradores con la exposición, y recordando mi palabra, di por puesta mi firma en ella, aun sin leerla, y me creí ya en el caso práctico de prestarla mi eficaz apoyo, no por lo que era, sino por lo que significaba.—Lo consideré cuestión de honor y de confianza, depositada por mí en el Sr. Pardo: no me importaba, pues, la fórmula: la di por buena y me resolví á apoyarla como estaba dispuesto.—Las palabras del café de la Iberia me autorizaban para obrar así. Sin embargo, en la misma tarde pasé á visitar á dicho señor, y no hallándole en su casa le escribí á la administración de su periódico anunciándole, «que consecuencia á mi palabra empeñada» insertaría el domingo, la exposición, haciendo notar á los lectores de la Gaceta del Notariado la circunstancia de hallarnos de acuerdo.—El domingo, despues de repartido la Gaceta del Notariado se recibió en nuestra redacción una carta del Sr. Pardo no aceptando esas palabras, sin haberlas leído todavía en el periódico, pues la carta resultaba escrita á las once de la noche del sábado.—Aun despues, el secretario de nuestra redacción pasó á poner en papel del Sr. Pardo el número del domingo, con la esperanza de que en vista de las palabras copiadas rectificaria todo equivocado concepto y veria que uno era el objeto de todos.—Pero el Sr. Pardo se resolvió á remitir su comunicado, y lo celebró porque así me proporcionaba el gusto de distraerme un poco de los espectros que asoman por las hojas de los procesos, espectáculo bien poco grato ni fascinable para quien no tenga alma de Cain.

Esta es la esencia y la verdad del caso, y lo único que me importa fijar sobre el punto para restablecer la verdad.

La segunda declaración consiste en consignar que el director de la Gaceta de Registradores no ha autorizado en ninguna

forma para recoger adhesiones al de la Gaceta del Notariado ni le ha dado conocimiento de la exposición hasta que la ha podido ver impresa como todos los suscritores.—¿Y de dónde saca el señor director que el de la Gaceta del Notariado hubiese aceptado el cargo de ser recogedor de adhesiones?—Nuestro periódico y su director tambien, tienen demasiada altivez para constituirse en satélite de nadie.—Estamos, pues, conforme: ni hemos recibido dicho encargo, ni le hubiéramos aceptado.—Nos habíamos prestado espontáneamente á recibir y entregarla despues con la nuestra la que se nos remitieran, pero nada más.—En cuanto al segundo extremo es tambien muy cierto: no hemos leído la exposición hasta que la vimos inserta en nuestro colega, y sin embargo debíamos firmarla: nosotros en igual caso la hubiéramos leído á los notarios de Madrid, cuya firma hubiéramos solicitado ántes de darla al público.—Así procedió.—Sin embargo, es verdad lo que dice el comunicante.

Tercera y última declaración.—«Que como consecuencia de esta inculficable conducta el director de la Gaceta de Registradores está resuelto, en uso de su derecho legítimo, á no admitir para unirlas á la exposición que él solo ha iniciado y redactado más adhesiones que las que le remitan directamente sin intermediario ninguno.»

—Pasemos por alto lo de la inculficable.—Nosotros la tenemos por recta y juiciosa; pero en esto la clase y el público pronunciará su fallo y allí veremos quién tiene razón.

Aparte de esto, la tercera declaración del Sr. Pardo, contiene dos partes: 1.ª Que no admite ni admitirá adhesiones que no le sean remitidas directamente sin intermediario ninguno.—Nosotros creíamos que esto debía ser completamente indiferente al Sr. Pardo, siempre que consiguiésemos nuestro objeto, ¿qué importaba que las adhesiones se remitieran por su conducto, por el nuestro, por los demás periódicos profesionales, ó por otro cualquiera?

Así lo creíamos, pero mediante la amenaza del Sr. Pardo, sería una gran debilidad á tal indicación.

2.ª El Sr. Pardo se atribuye en absoluto á sí propio una iniciativa que realmente no tiene. Los notarios y las juntas son las que iniciaron desde el primer momento en que el proyecto fué conocido, la necesidad de hacer uso del derecho de petición. Las juntas de Barcelona y Madrid, y mil y un comunicados insertos en la Gaceta del Notariado; responden de esta aserto. La exposición ahora publicada por la de registradores es la que pertenece exclusivamente al señor Pardo. Lévela, pues, á efecto; y como despues de este incidente sería deprimente para el director de la Gaceta del Notariado y sus amigos rendir parias á una persona extraña al notariado, que así pro-

cede en tan vital asunto, recoja, recoja por su cuenta cuantas adhesiones guste, y tenga por retirada nuestra firma y la de nuestros amigos de tal exposición, que ha venido á desprestigiarse con este inconveniente y contestaciones sin base ni fundamento alguno razonable.

Nosotros, que no podemos prestarnos á recoger ni á que nos recojan, usaremos de nuestro derecho en la forma digna y legal que proceda.

Aprovecho esta ocasión, señor director, para ofrecer á Vd. las seguridades de mi más distinguida consideración, y me repito de Vd. atento S. S. O. B. S. M.

José Gonzalo de las Casas.

ANUNCIOS.

COLECCION LEGISLATIVA MILITAR, (autorizada de real órden);

por D. EDUARDO REGUERA Y URRUTIA, Oficial segundo del Cuerpo administrativo del ejército.

Esta obra se publica por entregas, al precio de un real vellon cada una, franco el porte en la Península, y dos en Ultramar.

La suscripción se halla abierta en Madrid, calle d' Alcalá, núm. 49, moderno, cuarto segundo; y en provincias dirigiéndose al habilitado de las oficinas de Administración militar en las capitales de cada uno de los distritos militares.

LA LOBA MARINA.

GRAN DEPÓSITO DE ARTICULOS PARA VIAJE. Bisutería y juguetes.

Montera, 22.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCO-Sba.—Jardines, 14, segundo.

DUEÑAS,

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA.—La antigua academia de segunda enseñanza y preparatoria para carreras especiales, que se hallaba en la calle de Tudescos, núm. 3, se ha trasladado á la Costanilla de los Angeles, núm. 12, principal.

EN SITIO DECENTE SE CEDEN SALA, Gabinete y alcoba á un matrimonio ó dos amigos, con asistencia ó sin ella; no es casa de huéspedes. Darán razon calle de Cádiz, núm. 9, sastrería.

SUBARRIENDO DE PASTOS.—SE subarrienda la parte de pastos del quinto de Titulcia ó Bayona de Tejuña, sito en el término del pueblo del mismo nombre; que comprende el soto grande y los cerros; hasta fin de setiembre de este año: darán razon en el mismo quinto el mayoral, ó en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 24, cuarto principal.

EN 20 REALES CUATRO HERMOSAS Habitaciones amuebladas con gusto. Darán razon, Luna, 26, carbonería.

INTERESANTE.

Los Sres. Orueta y Zuazubiscar, Jardines, 16, están encargados en la espendición de los productos de lencería, hilados y tejidos de algodón de las famosas fabricas «Industria Malagueña.»

NUEVO DESCUBRIMIENTO privilegiado.

El aceite de bellotas que se vende á 6, 12 y 16 rs. bote, contiene la caída del pelo y lo robustece. Calle de Jardines, núm. 5, tienda de Moreno.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS.—Academias preparatoria para todas las asignaturas de segunda enseñanza. El día 15 de junio principiaron las lecciones los que deseen matricularse acudirán á la calle de la Ternerera, número 6, cuarto segundo, de diez á cuatro de la tarde.

FOTOGRAFIA.—SE VENDE EL CON-tenido de fotografía con excelentes máquinas de nueva invención á un precio sumamente módico: calle de Pizarro, núm. 18, tercerero derecha, desde las once hasta las siete de la tarde.

GRAN EXPOSICION DE

JUEGOS Y JUGUETES.

Almacén de la Estrella del Norte, calle del Carmen, núm. 10. El despacho se cierra á las nueve en punto de la noche.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compré 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, dos lapiceros, dos barras de laque, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

PARA JARDINES.—GRAN PARTIDA de sillas y veladores de hierro, propios para jardín. Exposición, Puerta del Sol, núm. 13.

turno al normando, y el verdugo, poniéndole la mano en el nombre, dijo:

—¡Vamos!

—Un momento: aun no he concluido. Tengo que acabar el «Yo pecador» y decir algunas oraciones sueltas.

—Acabareis mientras os preparamos.

—No, no tal; ¡no rezaría con fervor!

Ademas, no veo la horca que se me destina.

—Héla ahí delante de vos.

—¿Os burlais?

—El momento no es oportuno.

—¿Por quién me tomáis? Yo necesito una horca más elevada que la de toda esa gente cilla. ¡Soy capitán!

—¡Bah! Un poco más alto ó más bajo no significa nada para que se os apriete bien la nuez.

—Vos podeis apretarla; ¡pero no tenéis derecho para deshonrarla!

—¿Acabareis? gritó el preboste.

La Gazette, que como buen normando era socarrón, se volvió al preboste, y dijo:

—Señor, ponéos en mi lugar...

—¡Muchas gracias! ¡Es apetecible vuestro lugar!

—Si os quisieran hacer expiar una falta con vuestros inferiores, ¿no queriais que se os distinguiese hasta en el castigo?

—¡Acabad con ese charlatan! dijo el preboste. Se hace tarde.

Los ayudantes y el verdugo se lanzaron sobre La Gazette que se defendía como un desesperado, rompiendo sus ligaduras y emprendiendo á puñetazos con sus verdugos. Por fin se logró sujetarlo y que pusiera el pié sobre el primer escalón.

Aunque reducido á no hacer nada el normando, no fué reducido al silencio y empezó á ultrajar á gritos á sus opresores.

—Amigo, le dijo el preboste: no consistió todo en ser ahorcado, sino en ser además sufrido.

—¡Idos al diablo! Si os encuentro por allá arriba, ya me las pagareis.

Mientras el pobre paciente se desbacia en denuestos, los ayudantes pasaban la cuerda á su cuello, y diez brazos, ti-

rando del otro extremo de la cuerda, elevaron al pobre capitán, haciéndole perder tierra.

La Gazette lanzó un rugido de hiena, pero hombre esperto, no hizo ningún movimiento á fin de no acelerar la estrangulación. La esperanza no le abandonaba ni aun al sentir ya la muerte á su lado, y esto no era miedo; era confianza en su buena estrella: esta confianza no le engañó.

En el momento en que el capitán comenzaba su ascension, Pampelonne desembocaba en la plaza de Armas, corrió á la horca de donde pendía La Gazette, al que habia reconocido, y tirando de la espada cortó la cuerda que le suspendía.

El normando que no estaba aun á cuatro piés de tierra, cayó como una masa, y se incorporó restregándose el cuello y diciendo al caballero con acento torpe y procurando tragar saliva:

—¡Pardiez! caballero, me habeis hecho un gran servicio, y el diablo me lleve si le esperaba de vos. ¡Ay! esos asesinos me han estrangulado casi.

El preboste quiso interponer su autoridad para que se cumpliese la sentencia; pero Pampelonne dijo que tenia órdenes del rey de Navarra. El mariscal Biron, que llegó á ver si se ejecutaban sus órdenes, sostuvo que el rey de Navarra no era rey de Francia, y entónces el caballero, hablandole al oído, le probó que quizá era ya uno mismo el rey de Francia y de Eavarra.

Entónces el caballero recobró su prisionero y llevándole aparte, le dijo:

—Os he sacado de un mal paso; pero no creais que es más que para que os ahorquen al fin, y esta vez no será á medias.

—¡Gran Dios! Ya lo temia. Creed que no me satisface entonces vuestro servicio.

—¿Qué has hecho, grandísimo, tunante, de los diamantes de Venecia?

La Gazette hizo el gesto peculiar que ya conocemos, y como de costumbre, quiso que le repitiesen la pregunta.

—Si no contestais categóricamente os

envio otro vez allá arriba, repuso el caballero señalando la horca.

—A fe mía si la riqueza es agradable, murmuró el normando, la vida lo es mucho más. Caballero, los diamantes de que teneis el honor de hablarme, están muy bien escondidos en un sitio que yo solo conozco; es un secreto que...

—¿Acabareis? repuso Pampelonne, que echaba fuego por los ojos.

Evidentemente; el normando, fiel á sus principios, ganaba tiempo, dejando siempre una frase sin concluir.

—Están, caballero... pero un momento. ¿Me garantizais la vida á fé de caballero?

—Por mi honor, si me decis la verdad, os dejo en libertad de ir á que os descuarticen, donde os plazca.

—Pues están, caballero en la cueva del castillo de Bourdon, ocultos en un nicho que tiene el muro á mano izquierda; reconocereis el sitio por una cruz roja pintada en la pared.

—Está bien; vais á seguirme á Bourdon, y si habeis mentido, pobre de vos.

Sin despedirse de Clermont, Pampelonne y La Gazette tomaron caballos frescos y se pusieron en camino; el normando iba desarmado, y el caballero, pistola en mano, le hacia caminar delante.

Durante la noche, la luna les prestó una claridad soberbia, lo que impidió á La Gazette evadirse, caso que lo hubiera intentado: debemos decir, en obsequio suyo, que iba de buena fe y resignado.

Al día siguiente muy de mañana, nuestros viajeros estaban en la calle de castaños que rodeaba el castillo, echando pié á tierra en el patio de honor, donde Venecia bajó la primera al oír las pisadas de sus caballos.

Pampelonne, sin perder de vista á su prisionero, estrechó la mano de su amada, que aquella le abandonó procurando ocultar sus lágrimas.

—Lo adivino, repuso conmovido el caballero y no os interrogo. Comprendo que una horrible desgracia difunde el luto en esta morada. La marquesa...

—¡Existe aun! ¡Ah! contamos los mi-

nutos que la bondad del Todopoderoso le concede de vida.

—¿Y Gourdon? ¡Mi pobre Gourdon! —Su desesperacion nos contrasta... venid, caballero, venid; vuestra presencia mitigará en parte su dolor.

—Querida Venecia, el cielo me ha sido propicio; aunque colocando en nuestro camino esas espinas nos quiere probar que no hay dicha sin pena en este mundo. He realizado mi empresa; traigo á vuestros piés á este culpable... ¡De rodillas, bribón! Pide perdón á esta dama del crimen que has cometido.

La Gazette hizo lo que el gascon exigia: estaba, sin duda, en uno de sus buenos momentos, experimentaba un sentimiento de probidad que casi tenia carácter de milagro, y se arrodilló delante de la jóven y dijo con toda la emoción de que era susceptible:

—Cierto es, hermosa señorita, que os he despojado no muy lealmente; pero puedo dejaros que el diablo se ha mezclado en este asunto, porque yo os contaré toda la historia. Si he manifestado tener un poco ancha la conciencia respecto á vuestros diamantes, es porque mi bolsillo estaba exhausto... Era yo muy pobre en aquella época y vos disfrutábais de la opulencia al lado de vuestra madrina. Mi primera idea fué tomar solo un puñado de aquellas piedras, cuyo número de ellas ignorais quizá vos misma, y entregaros el resto; pero cada vez que me disponia á cumplir tan buen propósito; mi mano que se abria para tomar el puñado consabido, rehusaba cerrarse... ¡En fin! Aquí teneis la llave del cofrecillo. Quien es tan rica como vos, perdona facilmente á un pobre diablo como yo.

Venecia hizo seña al capitán de que se levantara, y entregando á Pampelonne la llave del tesoro, repuso:

—Esto no pertenece más que á vos, mi dueño y señor.

Gourdon llegó en aquel momento, arrojándose en brazos del caballero, que tuvo largo rato abrazado sobre su pecho. Los dos amigos no se hablaron; un dolor simpático los tenia unidos; pero en aquel silencio elocuente sus corazos